

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 8 de mayo de 2008.—Juan Eugenio Prat Quinzanos, Secretario del Consejo de Administración.—29.410.

TODD, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 26 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda, el día siguiente 27 de junio de 2008, a la misma hora y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria anual, así como la gestión del órgano de administración correspondiente a los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de los resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 3 de mayo de 2008.—La Administradora única, Cristina Parra Bouy.—29.468.

TOMÁS BARRETO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, adoptado con fecha 5 de mayo de 2008, se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Tomás Barreto, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en la urbanización industrial Los Guinchos, 60, en Breña Baja, isla de La Palma, el día 28 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria y, si fuera menester, al día 30 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad, así como del informe de gestión de la misma correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la sociedad llevada a cabo por el Consejo de Administración de la misma a lo largo del año 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado relativo al referido ejercicio 2007.

Cuarto.—Reelección del cargo de Auditor para el ejercicio 2008.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Breña Baja, 8 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, «Actibar, S.A.», representada por Tomás Barreto Lorenzo.—29.463.

TORNILLERIA ELCORO, S. A.

Reducción de capital

De conformidad con lo previsto en los artículos 165, 166 y 167 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que con fecha 8 de mayo de 2008 la Junta general de accionistas de «Tornillería Elcoro, Sociedad Anónima», reunida con carácter Universal ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social en 26.143,50 euros para dejarlo fijado en 148.146,50 euros, mediante la amortización de 4.350 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas. La finalidad de la reducción de capital será la amortización de acciones propias. La reducción de capital se ejecutará en un plazo máximo de 60 días. Con el fin de excluir el derecho de oposición de los acreedores se informa que dicha reducción se verificará mediante la creación de una reserva indisponible de capital amortizado por un importe igual al del valor nominal de las acciones amortizadas con cargo a reservas voluntarias de la que no se podrá disponer sino con los requisitos exigidos para la reducción de capital.

Elgeta, 8 de mayo de 2008.—El Administrador único, Fernando Rodríguez de la Iglesia.—29.425.

TORREAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores accionistas de «Torreal, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en 28010 Madrid, calle Fortuny, n.º 1, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2008, a las dieciséis horas treinta minutos, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 27 de junio de 2008, bajo el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión Consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Quinto.—Renovación de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento o reelección de Auditores.

Séptimo.—Fijación de la retribución de los Consejeros para el ejercicio 2008.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento (5%) del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de Junta general incluyendo uno o más puntos del orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente —dirigida a la atención del Secretario del Consejo de Administración— que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

A partir de la publicación del anuncio de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de los Auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 11 de los Estatutos sociales de la Compañía, podrán asistir a la Junta los poseedores de, al menos, 10.000 acciones. Los accionistas que no lleguen a dicho número podrán agrupar sus acciones, concediendo su representación a uno de ellos que actuará en su nombre.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Díaz-Rato Revuelta.—29.491.

TRANSMISIÓN VEHÍCULOS AUTOMÓVILES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2008, a las diez horas de su mañana, en el domicilio social, y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Cualquier socio podrá examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser objeto de deliberación de la Junta, o solicitar su envío gratuito.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Presidente, David Madrid Díaz.—29.568.

TRANSPORTES ARGACH-BURU, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que se celebrará, en el domicilio social, el día 26 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como el informe de gestión correspondiente al referido ejercicio, y, en su caso, aplicación del resultado.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, la documentación sometida a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valladolid, 29 de abril de 2008.—José Ramón Ozamiz Bageneta, Presidente del Consejo de Administración.—29.420.

TRANSPORTES FERROVIARIOS ESPECIALES, S. A.

(TRANSFESA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Musgo, número 1, Urbanización La Florida, Madrid, a las trece horas del próximo día 25 de junio de 2008, en segunda convocatoria, para el caso de que por no haberse alcanzado el quórum legal y estatutariamente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y a las trece horas del día 24 de junio de 2008, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de Transfesa y consolidadas del ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la Gestión Social.